



Beca para el 5% de los Mejores Egresados de Establecimientos de Enseñanza Media Subvencionados.

- La beca que se entregará el año 2007 está destinada al 5% de los mejores egresados de establecimientos de enseñanza media subvencionados (municipales, particulares subvencionados y corporaciones de administración delegada).
- Cubre la totalidad o parte del arancel anual de la carrera con un monto máximo de \$1 millón para alumnos que ingresan a universidades y con un máximo de \$400 mil para alumnos que ingresan a IP o CFT.
- Una vez obtenida, la beca se mantiene para toda la carrera.
- En el caso de pertenecer el alumno a los primeros dos quintiles de ingreso, tienen además derecho a una beca de mantención (\$145 mil anual) y una beca de alimentación (\$250 mil anual).
- Para acceder a la beca se deben cumplir los siguientes requisitos:
 - Ser chileno.
 - Tener notas de enseñanza media completas.
 - Pertenecer a los primeros 4 quintiles de ingreso.
 - Tener promedio igual o superior a 5,0 para los alumnos que se matriculan en IP o CFT.
 - Obtener puntaje igual o superior a 475 en la PSU para los alumnos que se matriculen en universidades.
 - Haber llenado adecuadamente el Formulario de Postulación en la página web www.becasycréditos.cl
 - Matricularse en alguna de las 25 universidades del Consejo de Rectores o en alguna universidad acreditada; o en un IP o CFT acreditado o en proceso de acreditación.